



INFORME DE HALLAZGOS Y RESULTADOS RELEVANTES DE LOS GRUPOS FOCALES

FUNDACIÓN ESQUEL

Abstract

Este documento recoge un análisis de las percepciones e ideas que surgieron producto de las conversaciones mantenidas con los actores de Portoviejo y Santo Domingo en relación a los temas de violencia de Género en el Espacio Público

Esteban López Andrade

INDICE:

- 1. Antecedentes**
- 2. Análisis de Indicadores**
 - a. Violencia de Género**
 - b. Autoestima**
 - c. Espacio Público**
- 3. Consideraciones Finales**
- 4. Bibliografía**

Proyecto: “Ciudades Libres de Violencia”

Localización: Portoviejo y Santo Domingo.

Periodo de consultoría: 10 de Septiembre 2016 al 30 de Mayo de 2016

Informe de Hallazgos y resultados de los grupos focales.

1.- Antecedentes.

En el marco del proyecto “Ciudades Libres de Violencia” encaminado por Fundación Esquel en conjunto con la cooperación de la Embajada del Gobierno de Estados Unidos sede Quito, se hizo un levantamiento de datos, a través de grupos focales, para tener una perspectiva sobre la violencia de género en el espacio público de Portoviejo y Santo Domingo. El proyecto en mención tiene el firme propósito de contribuir para la erradicación de los casos de violencia de género que acontecen sobre todo en el espacio público. Con esto, se compromete a trabajar a la par tanto a los gobiernos locales como a los sectores de la organización civil para generar sitios seguros para niñas y mujeres.

Primariamente se realizaron encuestas en las ciudades en mención para así hacer un breve acercamiento con las protagonistas y conocer de primera mano información básica, la misma sirvió para orientar los objetivos del proyecto y sondear ciertos **temas en los que el proyecto tendría que hacer un fortalecimiento**. Posteriormente y para organizar prudentemente los resultados de las encuestas, además de recoger información que nutra el diseño de las micro-campañas de sensibilización, así se concretaron dos grupos focales tanto en las ciudades de Santo Domingo de los Tsachilas y Portoviejo. La intención de los grupos focales fue registrar las principales ideas en común sobre la violencia de género en el espacio público, para con este precedente organizar apropiadamente las ideas de los/las asistentes. La finalidad de los grupos focales como una propuesta metodológica se la plantea como una alternativa viable para la recolección de opiniones que benefician a futuro a la campaña de sensibilización y a la construcción de la política pública que propone el proyecto.

En consecuencia, gracias al conglomerado de las encuestas y los grupos focales, se propone interpretar debidamente los detalles que emergieron como resultado de estos momentos previos. En tal sentido, se tomó la decisión de analizar ciertos indicadores que despuntaron durante el

proceso de grupos focales. Resulta para nosotros fundamental, ordenar una correcta evaluación de las categorías o indicadores que se reconocieron una vez realizados los grupos focales.

Adentrarnos en cada una de estas líneas de análisis servirá para dilucidar la forma en cómo los/las protagonistas entienden la violencia de género. Cómo desde su diario vivir contemplan los casos de agresión existentes a su alrededor o en sus propios hogares. Así mismo, indagar cómo actos que atentan contra la integridad de las mujeres se vuelven cotidianos. Tomar en cuenta que “un indicador es un instrumento que permite a los actores de un proyecto observar y medir resultados. Los indicadores constituyen señales de cambio reconocidas por diferentes actores” (Menacho; s.f.: 3). Los indicadores en los que se centrará nuestra atención son tres: i) el de la violencia de género, ii) seguido de la autoestima y por último iii) el del espacio público ligado a los medios de comunicación.

Es prudente en igual forma resaltar que tanto los grupos focales como este informe se encuadra en parámetros que denotan específicamente el posicionamiento de los y las asistentes. Las opiniones se han presentado tal y cual así lo respaldan los audios, conforme al criterio de las personas que fueron parte de los grupos focales.

2.- Análisis de indicadores.

Los indicadores señalados sobre los cuales nos concentraremos, son aquellos que conforme al diálogo con las/los asistentes marcaron el punto neurálgico de los grupos focales. Son temas que fueron reiterativos en ambas ciudades y que diagramaron el debate. A simple vista no se tomó en cuenta lo concerniente a la autoestima, pero por toda la dinámica de nuestra herramienta metodológica del grupo focal, nos permitió distinguir que las mujeres que sufren violencia de género cuentan con una autoestima baja. En este mismo orden y dirección, tomar como polo de partida el tema de la violencia nos permitirá tejer las relaciones que existe entre la problemática de la violencia de género y lo que se desliga de esta.

2.1.- Violencia de género.

La violencia en primera instancia como categoría, es el eje principal en este tramo, pues el proyecto tiene la ambición de erradicar la violencia de género en el espacio público. Ante los resultados de las encuestas, trabajo previo a la ejecución de los grupos focales, se rastrearon ciertas particularidades. La primera de ellas y la cual despunta, es que la apreciación que tienen las

mujeres sobre la violencia de género específicamente, desde su percepción no existe una relación directa entre la violencia (por así llamar a los hurtos, insultos o actos que atenten contra la integridad de otra persona) y la violencia de género. Cosa similar aconteció durante el desarrollo de los grupos focales.

Para las mujeres y hombres que formaron parte de los grupos focales no existe una relación entre violencia y violencia de género, salvo obviedades como lideresas o mujeres dirigentes de fundaciones que se dedican a ayudar a víctimas de violencia intrafamiliar, quienes son sensibles a la problemática. Ante lo descrito, importante subrayar que las personas admiten que la violencia se despliega en su diario quehacer, en gran parte, culpan a los medios de comunicación sobre todo el internet como una fuente directa a muchos enlaces a nivel mundial en los cuales se exponen sucesos violentos y que no tienen ningún margen de control. De tal modo la violencia nos refiere a una acción en la que se utiliza la fuerza como un medio para imponerse a alguien, por lo tanto si lo enlazamos con el género el espectro se amplía y las formas de dominación y maltrato se multiplican.

Se establece que el género especifica los atributos y roles socialmente establecidos que se asignan a los hombres y mujeres. Las sociedades se elucubran alrededor de estas categorías, en igual forma estos atributos asignados varían conforme a las distintas culturas existentes y lo que dicta la acción política en cada país. Este último porque en las sociedades sujetos se someten a relaciones de poder en las que existe una marcada diferencia y desigualdad en contra de la mujer. Esta inequidad responde a patrones patriarcales establecidos en las estructuras sociales, económicas, políticas y culturales.

En la dinámica de los grupos focales, se sugiere la idea que nos desenvolvemos en sociedades patriarcales que se robustecen del machismo, en donde el rol de la mujer tiene un mínimo de protagonismo, “el problema viene con este sistema patriarcal. Pero hay muchos tipos de violencia que no la contemplamos como tal (Consuelo, 2016, grupo focal-Portoviejo). Igualmente creen que el patriarcalismo legitima la violencia con la que convivimos, “la violencia se ha interiorizado, porque ponemos la otra mejilla. Venimos sufriendo en una sociedad patriarcal, porque la industria del capitalismo es la más violenta. Hay una violencia exterior e interior” (Mary, 2016, grupo focal-Santo Domingo).

El machismo es el ingrediente vital para que se reproduzcan actos de violencia en contra del género femenino, pero es un tópico del cual se debate permanentemente, pero que lamentablemente no se lo erradica de las mentalidades y comportamientos. Por ende, se establece que

El “machismo” se definiría como el conjunto de actitudes y prácticas sexistas aprendidas y llevadas a cabo con el fin de mantener un orden social discriminatorio y de dominación. Es decir, el patriarcado es la estructura jerárquica invisible que se manifiesta más abiertamente en lo que se conoce como “actitudes machistas”, que pueden ser llevadas a cabo por cualquier persona independientemente del sexo que posea. Que la palabra patriarcado sea menos conocida que machismo se debe a una invisibilización del problema, a la negación de que una serie de actitudes correspondan a una estructura y no a unas circunstancias concretas y puntuales¹.

Las prácticas o *habitus*² machistas están enquistados dentro de los rituales cotidianos de las sociedades modernas. Actualmente el machismo respaldado en el patriarcado, naturaliza los comportamientos que atentan contra las mujeres. Desechar eso sí, y de manera contundente, la invención que el ser humano es violento por naturaleza, diferenciar que son los comportamientos sociales los que se adoptan como naturales, más esto no implica que esa es la forma innata de actuar por parte de hombres y mujeres. **Las prácticas sociales se institucionalizan conforme a la réplica de los mismos, ahí el punto de quiebre en el que se asegura que el machismo es una condición *sine qua non* de todo el género masculino.** Los hechos sociales que asumimos como normales o naturales, tienen toda una urdimbre complicada por desmenuzar, la violencia de género manifiesta como normal justamente porque se institucionalizan mediante la usanza cotidiana.

la compleja estructura de la realidad social resulta, por así decirlo, ingrátida e invisible. El niño crece en una cultura en la que la realidad social le es, sencillamente, dada. Aprendemos a percibir y a usar automóviles, bañeras, casas, dinero, restaurantes y escuelas sin pararnos a pensar en los rasgos especiales de su ontología y sin tomar consciencia de que tienen una ontología especial. Nos resultan tan naturales como las piedras, el agua y los árboles. La verdad es que suele resultar más difícil ver a los objetos como fenómenos puramente naturales,

¹ En internet <https://revistaexarchia.wordpress.com/2013/03/12/breves-pinceladas-sobre-patriarcado/> Visto el 11-10-2016

² Utilizaremos la categoría de *habitus* bajo los presupuestos teóricos del sociólogo francés Bourdieu. Para dicho autor, el *habitus* responde a aquellas prácticas sociales que están determinadas por una estructura. El compuesto de disposiciones que los individuos adoptan en su vida social, genera una subjetividad que los actores sociales van forjando a través de las experiencias, pero por sobre todo, que éste proceso se ve influenciado por estructuras históricamente construidas en el espacio social. Una base sólida la encontramos en Pierre Bourdieu (1993) *Cosas Dichas: Espacio social y poder simbólico*.

despojados de sus papeles funcionales, que entender nuestro entorno en términos de sus funciones socialmente definidas (Searle, 1995: 24-25).

Ahora bien, no es novedoso señalar que los medios de comunicación son una de los principales puertos de arribo de episodios de violencia habituales. Las personas reconocen que la violencia que se exhibe cotidianamente en programas de televisión, son la matriz primaria para que actos inhumanos se nos presenten sin cuestionar por qué somos espectadores de sucesos tan contaminantes. Con esta idea se alinean las participantes, argumentando que “La violencia se vuelve una cotidianidad porque es un tema de cultura, vamos aprendiendo. Los medios de comunicación ayudan a fomentar violencia” (Mary, 2016, grupo focal- Santo Domingo). Además en concordancia con la opinión expuesta, un padre de familia resuelve lo siguiente “los medios [de comunicación] crean escenarios en los adolescentes porque no tienen un criterio formado. Salimos a la esquina y encontramos a una chica semidesnuda en la portada de un periódico. En casa no hay que descuidarse de la educación de nuestros hijos e incluso las instituciones. Porque nunca vamos a controlar todo lo que ven nuestros hijos (Johnny Cando, 2016, grupo focal- Santo Domingo).

Por otro lado, pero en la misma senda, se identificó que la violencia intrafamiliar tiene un serie de ingredientes que al sumarse se convierte en una mezcla volátil, pues, en gran parte de los casos, la violencia que ocurre puertas adentro del hogar, en la mayoría de los situaciones, no se denuncia por miedo a represalias, pero lo que se descubrió con gran sorpresa, son asuntos en los que también existen justificaciones por parte de la víctima a favor del que la victimiza.

La violencia de género se revela como una situación en la que confluyen factores como el económico, psicológico e incluso cultural. Desde la experiencia, Mercedes argumenta que “tiene que ver mucho con el aspecto socio cultural de las personas, porque eso influye en que la violencia de género se naturalice. La gente que tienen un nivel económico bajo se enfrenta a la cotidianidad de lidiar todos los días en un espacio como el transporte público, porque las personas que tienen dinero van en su carro y no se enfrentan a esto” (Mercedes Yáñez, 2016, grupo focal- Santo Domingo).

La información que detalla ONU Mujeres acerca de la temática es realmente preocupante, en lo que respecta a violencia intrafamiliar se detalla lo siguiente “se estima que el 35 por ciento de las mujeres de todo el mundo ha sufrido violencia física y/o sexual por parte de su compañero sentimental o violencia por parte de una persona distinta a su compañero sentimental en algún

momento de su vida. Sin embargo, algunos estudios nacionales demuestran que hasta el 70 por ciento de las mujeres ha experimentado violencia física y/o sexual por parte de un compañero sentimental durante su vida”³.

Desde un estudio reflexivo, la violencia de género cobró mayor protagonismo (sin desconocer los procesos de lucha continuos que se han mantenido para la erradicación de este tipo de violencia) en la esfera académica por ciertos enfoques antropológicos, mismos que apuntaban a desmembrar lo visceral de este trastorno. Desde esta posición, se precisa que “el concepto de género empezó a circular en los años setenta y fue propuesto por la antropóloga norteamericana Gayle Rubin (1976), quien recurrió a esta categoría para explicar cómo la sociedad construye la subordinación de las mujeres, y cuestionar las posturas esencialistas que explicaban las desventajas de las mujeres desde las determinaciones y diferencias biológicas” (Camacho, 2014: 19). La subordinación como marca de inicio es clave, dado que, los sucesos de agresión por parte de la pareja, engloban ciertas situaciones que responden principalmente a un machismo instaurado, este a su vez se conecta con el engranaje mayor que es el patriarcado que funge como piedra angular de nuestras sociedades, en las que se enseña desde la niñez a repeler cualquier tipo de empatía con sentimientos o sensaciones femeninas.

Para los/las asistentes a los grupos focales, la mayoría de incidentes con lo que respecta a género brota en los hogares, debido en gran parte a ciertos estereotipos que se acuñan tradicionalmente. Citan casos como el que los hombres no jueguen con muñecas, o desde la niñez se enseña a las niñas a cocinar y barrer como fuente de aporte para su futuro hogar. Uno de los participantes del grupo focal admite que “la violencia tienen un origen que es la casa, la educación en violencia eso se da en los hogares porque de una forma indirecta e involuntaria se enseña a los hijos a ser violentos. No se enseña a diferencias una relación emotiva si es negativa o positiva para que se tomen decisiones correctas” (Johnny Cando, 2016, grupo focal – Santo Domingo).

Son discursos instaurados en la mentalidad de las personas que se expanden en tiempo. Arguyen que desde la infancia se desvirtúa la manera en concebir la relación entre hombre y mujer. Habrá entonces que sentar el antecedente de prestar la atención necesaria en cómo se desarrolla infancia de cada uno de los sujetos, porque “el estudio de la infancia es prioritario en tanto que la infancia

³ En internet <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures#sthash.2JVUgQwf.dpuf> Visto el 07/10/2016

es el tiempo fundante de la estructuración subjetiva [del individuo]. Desde múltiples planos, biológico, psicológico y social, el momento de la infancia es fundamental en la determinación de la salud actual y futura del sujeto. Algunas problemáticas que tienen su origen en la infancia son de muy difícil o nula resolución en el futuro” (Lo Ruso, 2011: 13).

Todas estas subjetividades que devienen desde los primeros años, sirven de pilares para la reproducción de comportamientos que se encasillan en la repulsión en contra de la mujer o de la feminidad. Así, se comprende que “desde distintos marcos teóricos que se dirigen al análisis de la subjetividad y que utilizan la perspectiva de los Estudios de Género, como por ejemplo el psicoanálisis u otros marcos de orientación psicosocial, coinciden en referir desde una vasta bibliografía existente, que hay asociación entre la expresión de violencia y la subjetividad masculina tradicional” (Lo Ruso, 2011: 18). Estos discursos en asociación con ciertos estereotipos, crean imaginarios en los que se encasilla una actividad destinada solo para mujeres como el del aseo de la casa o el cuidado de hijos, o por otro lado el que un hombre no use cierto color en especial o que guste de cocinar. Estas tendencias generan en los niños principalmente, ciertos patrones que tergiversan la realidad. Los discursos crean figuras de género equivocadas, y eso se transmite con el pasar del tiempo. Así lo manifiesta un asistente

A los manabitas nos han pintado como machistas, cosa que no es real, hay cantones en los que están asentados estos temas [de violencia de género] en los cuales si un hombre coge una escoba es mariconcito, las madres enseñan a las hijas que les laven la ropa a los hermanos y al papa, les dicen que se consigan un buen marido. Y esas cosas se van volviendo una forma de costumbre y no se dan cuenta que son violentadas (Rodolfo, 2016, grupo focal – Santo Domingo).

Cuando la costumbre se convierte en tradición, los actos de violencia en un momento pasan desapercibidos. Aquí se despliega otra arista significativa, y es que tanto en Santo Domingo como en Portoviejo, se asegura que la violencia de género principalmente, es algo cultural. Relacionan lo cultural con la educación⁴ como la punta de lanza para cambiar las situaciones de violencia que se genera en el hogar.

Separado completamente desde un razonamiento intelectual, en los que se contempla a lo cultural como esa suma de factores tradicionales que son parte de las sociedades y las relaciones entre sujetos. Observamos que los/las asistentes a los grupos focales relacionan lo cultural con las

⁴ En este apartado nos referimos a educación, no como la actividad de educar bajo los parámetros institucionales, si no a la formación que reciben en casa por parte del padre y de la madre.

experiencias que se construyen en su entorno y que se estancan con el pasar del tiempo, por esto, creemos que desde una visión antropológica se comprende como la violencia se la siente como algo cultural, y esto definitivamente responde a que “las historias de vida y las etnografías de lo particular nos obliga a no ver la cultura como separadas de las personas individuales que las crean, la experimentan y a menudo la desafinan. Nos ayudan a entender cómo la cultura, la estructura y los procesos históricos influyen en la vida de las individuales” (Muratorio citada en Gonzáles, 2011: 11).

Vislumbrar que tanto en Santo Domingo como en Portoviejo, las personas aseguran que el germen de todo el mal que envuelve al tema de la violencia nace desde lo cultural. Y así lo entiende uno de los asistentes “[la violencia es el] resultado de una cultura que hemos recibido por siempre, que se ha manifestado en varios ámbitos, desde el Estado hasta la familia que es el núcleo fundamental. Siempre hacemos víctimas a las personas que están en nuestro entorno sin darnos cuenta” (Rodolfo, 2016, grupo focal - Portoviejo). Enunciar que la violencia de género es común en las sociedades por intermedio de patrones culturales evidencia una completa invizibilización de las verdaderas causas y consecuencias que produce la violencia de género. Es por esto que la violencia se convierte en algo cotidiano, no existe una frontera que marque un límite entre conductas discordantes y comportamientos adecuados. Los actos de violencia se legitiman por una herencia cultural, así lo afirman las/los asistentes. Otra de las participantes opina lo siguiente “la violencia se vuelve una cotidianidad porque es un tema de cultura, vamos aprendiendo. Los medios de comunicación ayudan a fomentar violencia [...] En el metro bus manosean a las mujeres, eso es común y cotidiano. Es un problema cultural. Para el hombre es normal tocar a las mujeres” (María Borja, 2016, grupo focal – Santo Domingo).

En vista que la interpretación que tienen los/las asistentes con lo que respecta a la cultura, por lo general hace referencia a la serie de costumbres que se repiten con el tiempo. Es decir, desde los lineamientos sociológicos se entiende lo siguiente, “las acciones sociales son posibles en un marco de significación cultural que permite la solidaridad y la acción colectiva. No puede existir una sociedad solamente racional, todo lo social tiene un nexo con la cultura, el significado y la subjetividad” (Gaytán, 2001: 578-579).

Desde una matiz sociológica, se analiza de mejor forma cómo se acepta la violencia intrafamiliar como un acto de reproducción cultural dentro de los marcos de las relaciones sociales cotidianas,

por ello “la sociología no puede adjetivar lo cultural, la sociedad en su conjunto está mediada por lo cultural” (Gaytán: 2001, 580). Es preciso hacer esta relación pues es uno de los hallazgos que sobresalieron en los grupos focales, las/los asistentes vinculan los actos de violencia de género a lo cultural y a la falta de educación que se recibe en casa. Pues si bien es cierto que por tradición la escuela y el colegio son los órganos encargados de educar, admiten que existe cierta falla en los hogares cuando los padres y las madres no hacen un uso adecuado del espacio dentro de casa para guiar favorablemente a sus hijos/hijas para que de esta manera se erradiquen los casos de abuso.

Para los/las concurrentes, el rol de la familia dentro de la educación⁵ de los hijos es pieza fundamental para que los hijos e hijas adopten prácticas adecuadas, para que así tengan un comportamiento apropiado durante su desarrollo como individuos. Apartado de todas las responsabilidades que tienen las instituciones educativas, tanto padres como madres de familia que fueron parte de los grupos focales de ambas ciudades, garantizan que el proceso educativo de una persona tiene su origen en el ámbito familiar, es allí donde arranca la educación de las personas.

Se considera al hogar como el territorio en el que el padre y la madre tienen plena jurisdicción para corregir a tiempo ciertos comportamientos que transgredan, por ello aseveran que es necesario infringir castigos para que los hijos/hijas no adopten comportamientos que son ajenos a los que se acostumbran en casa. Subrayan eso sí, que el castigo es una forma de corrección ante la ausencia de disciplina, para las/los participantes el castigo se entiende como una acción que reprende y que educa, sin duda alguna impone un miedo pero ellos/ellas entienden que es la forma adecuada de generar control pero sobre todo lineamientos de conducta que *encaminen* por el camino del bien a sus hijos e hijas. Para un padre de familia el castigo ayuda a que las personas se formen adecuadamente respondiendo a todo el proceso educativo que se imparte en casa y que detallamos en el párrafo precedente, “desde pequeños se castiga a los hijos por ejemplo cuando se les castiga por tener malas notas. Quizás algunos llegan a la excelencia pero por el miedo al castigo que infunden los padres sobre los hijos” (Johnny Cando, 2016, grupo focal – Santo Domingo). Al castigo se lo percibe como un instrumento clave para disciplinar, desde la experiencia tanto padres y madres aseguran que ahora el uso de la violencia como forma de educación se usa poco, pero

⁵ Entendamos a este proceso de educación como aquella etapa en la que principalmente padre y madre de familia se encargan de formar a sus hijos bajo los parámetros de valores y respeto. Estas consideraciones responden a lineamientos marcados por la sociedad, en la que se asegura que es el hogar-familia la principal articulación de las sociedades.

que la intención de las sanciones que se aplican al interior del hogar contribuyen a marcar pautas de buen proceder.

En el mismo aspecto, Narcisa compartió su experiencia y nos dijo que “depende mucho de la educación que reciben en casa. Ahora los padres de familia no toman medidas necesarias para que sus hijos crezcan correctamente. Yo les castigaba de una forma en que no ejercía violencia, si les gustaba jugar fútbol cuando se portaban mal no les dejaba salir a jugar. Mientras vivan bajo mi casa hay que cumplir con las normas que se les dicta” (Narcisa Rodríguez, 2016, grupo focal – Santo Domingo).

Creer en un ambiente de violencia como ocurre en la mayoría de estos eventos, influye directa e incluso indirectamente en la formación de las personas, pues si los niños o niñas crecieron en un contexto en el cual la violencia era una incidencia cotidiana, esta es una razón que contribuye a que estas personas naturalizaron esos impulsos de rabia, y como lo describimos anteriormente, los sujetos se adhieren a esos comportamientos, asumiendo como patrones sociales legitimados este tipo de conductas y que a su vez se tienen que replicar. Ahí radica una de las principales soluciones que contemplan los/las participantes, creen que si se cambian estos parámetros culturales y de educación, se haría un gran avance, pues desde la niñez las personas se irían formando con otra visión de la realidad en la que viven, “es que la gente cuando ve violencia tampoco hace nada. Hay personas que actúan de distinta manera a las experiencias que pasan en el hogar, depende mucho de la educación de las personas para que no reproduzcan lo que han vivido” (Katherine Moncayo, 2016, grupo focal – Santo Domingo).

Como observamos, los incidentes en contra de las mujeres se cosecha debido en parte a eventos de violencia que se consume a diario gracias a los medios de comunicación, otro aspecto es cómo se atribuye a procesos culturales en donde la violencia es parte de ciertos grupos sociales, palpan a los hechos de violencia al interior del hogar como una situación de costumbre “a los manabitas nos han pintado como machistas, cosa que no es real, [sí] hay cantones en los cuales si un hombre coge una escoba es mariconcito, las madres enseñan a las hijas que les laven la ropa a los hermanos y al papá, les dicen que se consigan un buen marido. Y esas cosas se van volviendo una forma de costumbre y no se dan cuenta que son violentadas” (Rodolfo, 2016, entrevista -Portoviejo). Con esto lo que se pretende es realizar un cambio acorde en la costumbre de las personas, hacer un giro

Comentado [GM1]: Sigue sin ser claro

en las prácticas servirá para moldear acordemente los parámetros culturales a los que se acusa de ser la raíz de esta reproducción de violencia intrafamiliar.

2.2. Autoestima.

Una sorpresa dentro de los hallazgos de la dinámica de los grupos focales fue el tema de la autoestima, esto ligado al sentimiento afectivo que entabla la víctima con el que victimiza. Este hecho particular responde en primer orden a la violencia patrimonial, en las escenas de violencia de género, principalmente las mujeres se sienten atadas al hombre por ser el proveedor de recursos económicos para la familia. Motivo por el cual, al someterse ante el esposo, mismo que por contar con una visión machista no permite que su esposa, esto se da por lo descrito en el apartado anterior, en el que sobreponen parámetros considerados culturales en los que el hombre se establece en el rol de proveedor, pero la mujer es la encargada del hogar y de criar a los hijos/hijas. A pesar de estas posturas, es primordial distinguir que dentro de la dinámica capitalista el trabajo en el hogar es una actividad no remunerada y como tal se entiende que no es una actividad que produzca ingresos. En este aspecto se conjugan situaciones en las que las mujeres se adhieren económicamente al hombre y sienten temor abandonar o denunciar a la persona que representa el sustento económico del hogar. Para una participante el tema económico es una trampa que atrapa a las mujeres, en vista que la “dependencia afectiva y económica de la mujer son las principales causas [para la reproducción de violencia de género]” (Zoila, 2016, grupo focal - Portoviejo).

Dicho escenario enmarca imágenes complejas por estudiar, es que la violencia que recibe la mujer responde a la lógica en la que ella misma se sacrifica para que sus hijos/hijas no carezcan de necesidades básicas que provee el padre/esposo. Por esto es fundamental identificar, como lo menciona Lerner (2007) que es ahí cuando se engendran capítulos de auto maltrato en el que “las madres sacrificadas que sostienen, que no les interesan sus propias carencias con tal que sus hijos sean felices. Encuentran placer en dar placer y renunciar a los propios, aunque después se lamenten o se quejen por lo desdichado de sus vidas” (Lerner, 2007: 55). Tomando en cuenta estas consideraciones en las que, son las madres las que dejan de lado el bienestar propio por el de la familia, ocurren incidentes en los que el abuso que se comete en contra de ellas empuja a que la autoestima de las víctimas se resquebraje y se complique revertir su situación.

Las instituciones, organizaciones sociales e incluso personas que fueron víctimas de abuso, aseguran que es importante además de construir un proceso educativo desde el hogar, es adecuado a su vez, trabajar en la autoestima de las personas para que de este modo se solidifique la personalidad de los sujetos. Tomar en cuenta eso sí, que la autoestima es parte nodal de la salud de los seres humanos, dado que ayuda a que las personas cuenten con una sensación de bienestar propio, “la autoestima es un tema que está profundamente ligado al de la salud pues no se puede ser saludable si no se tiene un buen vínculo con uno mismo y una imagen de autoafirmación que permita proyectarse en el mundo de una manera autovalorativa” (Lerner, 2007: 69). Se reconoce que existe un vínculo estrecho entre la dependencia económica y los sentimientos que tienen las mujeres hacia sus parejas y asimismo por asegurar un bienestar para la familia.

En igual forma y para efectuar una conexión con lo tratado en el punto anterior, es necesario considerar que existen situaciones en el que a pesar de contar con una buena formación en casa, cuando la violencia se presenta atenta contra la autoestima de las personas, con aplomo una de las participantes de los grupos sociales relata lo siguiente

Soy de las personas que fui maltratada desde muy joven, desde los quince años, de hecho fui violada muchas veces. Entonces tenía el conocimiento, no había televisión donde yo fui maltratada. A eso voy, porque dicen que la televisión ayuda [a reproducir la violencia de género], no había luz. Yo tenía el conocimiento que a mí me estaban maltratando, el primer maltrato que yo sufrí que fueron golpes, yo pensaba que en cualquier momento también lo golpearía, eso maquinaba en mi cabeza, pero después volvió a pasar, y el autoestima comenzó a bajar. Yo creo que así comencemos en las escuelas o en los colegios con los jóvenes, con campañas e información que ya sabemos que no está bien. Por mi experiencia personal, vamos a las psiquis de las personas, campañas psicológicas ver cómo está la autoestima de los niños (Grupo focal, 2016, Santo Domingo).

Las experiencias compartidas en el grupo focal nos permiten acercarnos a historias de vida que hicieron frente a este problema. La violencia de género causa secuelas tan perniciosas que quebranta la voluntad y la autoestima de las víctimas. El acoso contra el género femenino es siniestro, fulmina la personalidad de las mujeres y las convierte en sumisas mediante la agresión física, psicológica, sexual e incluso económica. El machismo atropella la independencia de las mujeres y disipa su autoestima, así lo confirma una activista “yo he tenido casos en el que las mujeres eran independientes pero sus parejas destrozaron la autoestima y son sometidas. Pero también hay casos que si han logrado separarse de esos tipos que les hacían daño. La violencia

llega a dañar tanto el cerebro de las personas que las destruye por completo” (Mónica Chávez, 2016, grupo focal – Santo Domingo).

Cabe resaltar que con base a las experiencias que se evidenciaron durante los grupos focales, se valora el hecho que las mujeres las cuales superaron sus miedos ante la violencia de género, lo lograron debido a un trabajo psicológico arduo en el que se combatió el temor a reconocer su papel como víctimas y de ahí se recuperó la autoestima, esto les permitió enfrentaran a sus parejas que las sometían. En las circunstancias de violencia intrafamiliar es tarea primordial que se conozcan los derechos de las mujeres violentadas, pues en la mayoría no realizan denuncias por desconocimientos. La violencia rutinaria también se afirma sobre todo por la inconsciencia de la víctima.

¿La persona con adecuada autoestima tiene la capacidad de reconocerse en sus deberes y derechos?

Acerca de este punto incluimos el tema del maltrato, asociado con una mala distribución de los deberes y derechos. Hay que agregar que esto tiene que ver con la permisividad de ciertas personas que no distinguen claramente cuando son cercenados sus derechos y entonces, enajenándose, dan nuevas oportunidades lesivas a su dignidad. Siempre es bueno “blanquear” una situación, cuando se toma conciencia de ella [...] Las relaciones negativas duelen más cuanto más significativa es la persona que las actúa. Cuanto más tiempo dejamos pasar, sin esclarecerlo, de la primera acción que atente contra nuestra dignidad, tanto más rápido se instalará esta modalidad en el vínculo (Lerner, 2007: 80-81).

El vínculo entre la persona que somete y la víctima se convierte en una relación completamente patológica en el que debido al miedo se instala un ambiente de necesidad, **pero no de una dependencia de la situación de violencia en sí**, todo lo contrario, es un apego en el que la víctima asume un sacrificio por salvaguardar las necesidades básicas en su hogar.

Pero este temor se da porque no existe una confianza plena en las instituciones encargadas de llevar de cerca y sancionar los casos de violencia de género. Casos fallidos, extravío de denuncias, lentitud en los procesos, mala práctica profesional y descuido por parte de la misma víctima, son algunos de las condiciones por las que se pone en tela de juicio el papel de las instituciones pero con mayor preocupación la responsabilidad del propio Estado. Las mujeres de los grupos focales en ambas ciudades coincidieron en que las políticas públicas no son las necesarias para combatir los atropellos en contra de las mujeres, falta mayor interés por parte del gobierno para que se escuche a las mujeres a viva voz.

El recelo que invade a las mujeres violentadas repercute en su personalidad como lo mencionamos, pero además, genera un estado de permanente emergencia en el que se niegan a denunciar a sus victimarios por miedo a que las consecuencias sean de mayor índole, e incluso por una desconfianza en el sistema judicial impune. En este punto ya se originan femicidios, y en el Ecuador el índice de homicidios en contra de la mujer por su condición de género va en aumento. Un reporte de El Comercio certifica “los especialistas coinciden en que la tipificación del femicidio en la legislación ecuatoriana no fue la reivindicación que buscaban los colectivos de defensa de los derechos de la mujer, en un país donde 6 de cada 10 mujeres han sido víctimas de maltrato, según el INEC. Y las cifras oficiales lo corroboran: en el 71% de noticias de femicidio reportadas por la Fiscalía entre el 10 de agosto del 2014 y el 15 de febrero del 2016 todavía no se ha dictado sentencia”⁶. Las cifras más allá de ser un indicador, evidencian situaciones dentro de nuestro entramado social. Por sobre todo, la sociedad no concibe que esos números representen vida de mujeres que fallecieron por su condición biológica de mujer. Los cambios se construyen con la voluntad de todos los integrantes de un grupo social, de igual manera es obligatorio que la participación de la mujer en la esfera pública-política cobre un protagonismo que tenga un sustento en el que se expongan con crudeza estas situaciones a las cuales se enfrentan las mujeres.

2.3. Espacio público.

En lo que respecta al tema del espacio público, las mujeres principalmente denotan un alto grado de preocupación en el sentido en el que no se sienten seguras en el espacio público. Por sobre una estricta definición de lo que ellas consideran espacio público, las participantes saben que es el lugar en el que las y los ciudadanos tienen libre derecho a transitar. Este espacio accesible para todas las personas se ha convertido en un escenario peligroso para ellas. Certifican que no se sienten seguras sobre todo cuando caminan por las calles, ya que son víctimas de acoso. Resulta inverosímil evidenciar que las participantes no se sienten del todo seguras en la calle, solo caminan por las mañanas y por lugares específicos, “las mujeres salen a caminar no con tanta tranquilidad pero si se sienten más seguras en la mañana y en ciertos lugares” (Mercedes, 2016, grupo focal – Santo Domingo).

⁶ El Comercio <http://especiales.elcomercio.com/2016/03/femicidio/> Visto el 19-10-2016.

Dentro del ejercicio de reflexión del grupo focal, se hizo un mapeo de las zonas (espacio público) los cuales ellas/ellos aseveraban que eran los focos en los que se reproducía con mayor énfasis violencia de género. Las y los participantes diferenciaron las siguientes áreas: barrio (sector en el que viven), calles (la ciudad), transporte, parque e iglesia (llama mucho la atención que dentro de las sugerencias se refiera a la iglesia como un sitio en el cual se identifiquen actos de violencia de género).

El transporte público es el espacio que más reportes de abuso o acoso recibió, esto sucede por las condiciones que se presentan ahí como lo sugiere uno de los participantes “por las condiciones, el transporte público es el espacio propicio. No hay un control y es difícil manejar el espacio por la cantidad de gente” (Pablo Del Val, 2016, grupo focal – Santo Domingo). Ante esto un representante de una cooperativa de transporte en la ciudad de Santo Domingo confirma que en los autobuses confluyen los problemas de todos los usuarios.

La violencia en el transporte, lastimosamente desde el chofer inicia todo. Porque por ejemplo cuando maneja una mujer siempre se dice que la mujer vaya a la cocina. A veces la violencia no es sola del chofer sino también por el usuario. La institución cumple con las normativas de tránsito para que los usuarios se transporten sin maltrato, pero la violencia viene desde los estudiantes adolescentes. Ante una denuncia por ejemplo, hay una línea de denuncias y se procede a denunciar al chofer (Marcelo, grupo focal, 2016).

Combatir los casos de violencia en el transporte público resulta hartamente complejo por su entablado, pero las asistentes confían en que si se profundiza la campaña de sensibilización existirán cambios de considerable envergadura, “en la junta de protección hace unos años, se presentaron denuncias en contra de hombres que permanentemente acosaban a las niñas de colegios en los buses. Se hizo una campaña con los buses, y se restringió el acceso de estas personas a los transportes populares” (Katty Moncayo, 2016, grupo focal – Santo Domingo). La difusión de campañas coadyuvara para que el transporte público no sea una fuente en los que produzcan o reproduzcan actos de hostigamiento en contra de las mujeres, conjuntamente aspiran a que las mujeres que forman parte de la política nacional intensifiquen propuestas para erradicar la violencia de género.

El cuestionamiento que hacen las mujeres en contra del acoso que reciben en el espacio público, es el de no tener la tranquilidad de movilizarse sin que ellas reciban algún tipo de abuso que atente contra su intimidad. Entienden que el espacio público es el sitio en el que el Estado tiene que garantizar la seguridad, sobre todo de las mujeres y las adolescentes pues es el género femenino

es el más vulnerable. Además afirman que las mujeres tienen que buscar un posicionamiento pero sobre todo un empoderamiento para que las políticas públicas tomen con mayor seriedad lo complicado de este entramado. Se exige respeto tanto en la esfera privada como pública, que se garanticen los derechos y una participación política activa de la mujer. Es alarmante palpar la inseguridad que tienen las mujeres al momento de circular por la ciudad, certifican que los hombres por su condición de género no enfrentan todas las vicisitudes que ellas tienen que serpentear en su diario quehacer en el espacio público.

Para nada equivocado esta percepción en la que el hombre se encuentra con mayor libertad en el espacio público, así lo confirma una de las asistentes “en los espacios de participación se discrimina a la mujer, o el hecho que las mujeres no nos sintamos seguras en la calle porque ya nos irrespetan o nos manosean, somos más fáciles para la delincuencia. Son situaciones que por nuestra condición vivimos a diario. Como por ser mujer estamos sujetas a mayores casos de abuso y violencia” (Nastar, 2016, grupo focal – Portoviejo).

Lo que preocupa gravemente a las mujeres es que no solo el espacio público les es ajeno si no que se las invisibiliza incluso en el ámbito de la política. No basta con contar con representantes del género, si no que la política en sí responde a los parámetros patriarcales,

La percepción por parte de las mujeres de que los hombres se apropian del espacio público al parecer no es únicamente un problema del espacio público físico, sino también del espacio público político o, mejor dicho, de la forma como son tratadas, pues reproducen formas de discriminación que a su vez imitan los modelos utilizados en otros tipos de espacios públicos.

Aunque parezca un hecho costumbrista, la relación de los hombres con las mujeres en el espacio público, lo que se dicen, lo que se calla, los consejos de supervivencia que se dan entre mujeres, reflejan con fuerza reglas para lidiar con la cotidianidad frente a realidades que se aceptan y que cuestan ser modificadas. Los consejos en el sentido de cómo deben vestirse las mujeres en público para no llamar la atención y no “provocar” agresiones, los lugares donde deben sentarse en el transporte para evitar acoso, los lugares por donde deben andar y los que no son parte de la aceptación de que se producen hechos y situaciones que, en última y definitiva instancia, son imposibles de modificar y que deben ser aceptados como parte de la vida. Como consecuencia de ello, esos hechos necesitan ser “manejados” como parte de una serie de costumbres que se justifican en la tradicional sentencia: “así son los hombres” (también habría que preguntarse si es que esos códigos de supervivencia, esos consejos entre mujeres, lo que se puede y no se puede, también se reproducen en el espacio público del ejercicio de la política) (Wray, 2012: 52).

Las asistentes consideran que en la política también existe una discriminación, ahí radica la exclusión en un espacio público de participación, no es suficiente tener representantes mujeres en un curul si es que no se es consecuente con la demanda que exigen. El asegurar una participación política de la mujer no garantiza que se tome en cuenta su posicionamiento o postura, estos acontecimientos se envuelven en una suerte de dicotomía en la que por un lado, se garantiza la participación de las mujeres por igual, pero choca con el poco protagonismo que existe en la política real.

[Nuestra reivindicación] ha sido una lucha de años para que se evidencien los casos para que las leyes y las normativas contemplen la violencia que se da en contra de las mujeres. Las mujeres en los espacios públicos son abusadas, humilladas y es una situación permanente. Nosotros hicimos una campaña en la que se evidenció en que la participación de las mujeres no respondía a la igualdad y equidad de participación, existe discriminación. En los espacios de participación se discrimina a la mujer (Nasthar, 2016, grupo focal - Portoviejo).

No es suficiente tener un espacio reconocido dentro de la vida política, sino encaminarlo con los propósitos de las exigencias que se tienen. El acoso a las mujeres en la esfera pública y privada se da de distintas maneras, lo que ocurre es que en la política la exclusión que se perpetra en contra del género femenino se revela tenuemente. Estas acciones solo afianzan la idea que se necesita un proyecto que contemple todos los ámbitos en los cuales se invisibiliza a las mujeres. No obstante hay que ponderar los procesos de lucha que han servido para que se reconozcan las demandas pero sobre todo el ejercicio político femenino,

El acoso político va a la par. Hay que poner atención a las mujeres que están haciendo un esfuerzo político, que son valientes, que están allí para trabajar políticamente por el país y que sin embargo se topan con estas terribles desventajas; un ejemplo de esto es el concepto de hombre público versus el de mujer pública, el primero trabaja, la segunda es una trabajadora sexual. Cuando un hombre y una mujer trabajan políticamente, hay que mirar cómo reportan, cómo miran, cómo miden no sólo los medios de comunicación sino la sociedad en general. Si es un hombre, los parámetros son unos; si es una mujer, la espulgamos, averiguamos absolutamente todo para ver qué es lo que ha hecho. Esas son las cosas que tenemos que cambiar (Salamea, 2012: 74).

Reafirmar que la discriminación se muestra incluso en los espacios en los que se garantiza la participación femenina, significa que el patriarcado sigue creando fisuras en los avances por parte de las mujeres. Esta realidades responden como hemos relatado a lo largo del presente documento, a factores como comportamientos que se asumen como comunes, problemas (psicológicos, sexuales y físicos) que influyen en la personalidad de la mujer violentada, la exclusión/abuso en

los espacios públicos y de participación política, pero sobre estos la influencia de los medios de comunicación.

Contemporáneamente el internet ha cobrado un protagonismo trascendental en la cotidianidad de los sujetos, el proceso de globalización y los medios se han convertido en aliados nocivos en el sentido que son la puerta de entrada para que se nos facilite el acceso a situaciones de violencia. La televisión, telefonía móvil, prensa e internet son las fuentes primarias de conexión entre sujetos, el fácil acceso con el que se cuenta en la actualidad y la inclasificable información que circula en la web no ha convertido en presas fáciles de este problema que nos envuelve a todos y todas. Las mujeres mostraban su preocupación por que a pesar del esfuerzo que hacen en sus hogares, están conscientes que es una labor extrema el procurar que sus hijas/hijos no visiten páginas inapropiadas por su edad.

Las personas aceptan que en esta época se demanda una mayor participación por parte de los padres y madres, infieren que ahora se necesita mayor control en casa e incluso con el uso de celulares o computadores porque con el internet proporciona un fácil acceso. Los hombres admiten que cotidianamente se muestran o se exhiben imágenes violentas o de contenido sexual, estos canales de comunicación reproducen una imagen de la mujer completamente deslegitimada e incluso ofensiva. Las fotografías que circunvalan en la red o en los medios de comunicación refuerzan esa visión patriarcal.

Paradójicamente los medios se convirtieron en una herramienta de sometimiento perpetuo, así lo confirma una asistente “La violencia se vuelve una cotidianidad porque es un tema de cultura, vamos aprendiendo. Los medios de comunicación ayudan a fomentar violencia” (Mary, 2016, grupo focal – Santo Domingo). Los espacios dentro de los medios de comunicación sirven para publicitar o usar la imagen de la mujer como un objeto que atrae consumidores, todo esto en armonía con el sistema capitalista incisivo.

A pesar de los avances registrados en los últimos años, en los que se observa, por parte de las y los profesionales, una mayor toma de conciencia sobre la imagen discriminatoria de las mujeres en los medios de comunicación, eliminar los mensajes que contribuyan a crear este estereotipo femenino, debería ser, sin duda, el punto de partida prioritario para poder afrontar con posibilidades de éxito el problema de la violencia que se ejerce contra las mujeres.

Se trata, por tanto, de una tarea global, que va más allá de un enfoque correcto en una noticia sobre malos tratos (Rodigou, 2007: 34).

Estereotipos creados desde la infancia, invisibilización en la política, imágenes comerciales que transforman la imagen de la mujer, medios de comunicación que naturalizan la violencia y el machismo empoderado en sociedades patriarcales, son los enclaves que aportan para que el abuso que se comete en contra del género femenino crezca. *Muerte por celos* se ha convertido en uno de los titulares que se repiten con mayor frecuencia, escenas tristes se apoderan de las pantallas en el horario estelar ante una audiencia impávida y que hace caso omiso a la realidad, y que finalmente opta por la mejor salida, cambiar de canal.

Para finalizar, el compromiso que sale a relucir desde los grupos focales es el de actuar inmediatamente con un cambio en la actitud y la forma con la que procede en casa. De igual manera expandir el mensaje de lo que ocurre en la cotidianidad pero que nos es indiferente, pues manifiestan que debido a las imágenes de violencia sexual que consumimos todos los días el criterio de las personas es interpelado.

Es importante ampliar la representación de las mujeres con imágenes positivas que reflejen la auténtica realidad. Conviene recordar que hay mujeres juezas, ingenieras, transportistas, astronautas, agricultoras o ministras, y que eso debe reflejarse también en la imagen que de la mujer transmiten los medios de comunicación. Es una manera de acercarnos a la realidad y de ampliar el campo de representación de la mujer para evitar que se sobredimensione la violencia. (Ibídem).

Ratifican que todo cambio por minúsculo que parezca será un aporte para demoler la atalaya del poder patriarcal que reina en las sociedades modernas. Igualmente empoderar los debates en torno a la violencia de género para que se discuta en más espacios esta temática y reposicionar el rol de la mujer como una protagonista activa que construye su historia.

Consideraciones finales.

Las intenciones del proyecto son sensatas, los objetivos⁷ no pretenden posicionarse como la panacea ante la problemática de la violencia de género, pero en el marco del mismo se tiene la

⁷ Los objetivos del proyecto son: i) Fortalecimiento a la red de organizaciones de mujeres (OSC), ii) Fortalecer capacidades de los municipios con el fin de integrar o apoyar políticas, propuestas y proyectos de reglamentos, que mejoren las condiciones de violencia de género, iii) Identificar y transformar los espacios públicos en riesgo, en lugares libres de la violencia de género para mujeres y niñas. Y finalmente iv) Diseñar e implementar una campaña de sensibilización sobre la violencia de género dirigida a hombres, jóvenes y niños

plena convicción que generar espacios de discusión, en los cuales se potencialice la crítica hacia una sociedad patriarcal, ayudará a expandir el mensaje de lo corrosivo que es ignorar que todos y todas estamos cerca de un caso de abuso, eso si es que no lo vivimos.

Erradicar estereotipos que solo de-construyen la forma de vernos como seres humanos es uno de los primeros pasos a dar en esta larga caminata, es decir, romper con los moldes en los que se encierra a la mujer con su rol al igual que ocurre con el hombre, es un punto importante que el proyecto y la campaña debe considerar. Inculcar a las niñas con el ideal que su propósito en la vida es ser gran ama de casa y que el hombre será el encargado de proveer en el hogar, encamina nuestros preceptos por los senderos equivocados y fortalecen patrones machistas.

Reconocemos que habitamos en sociedades patriarcales que se alinean a los cánones del sistema capitalista en la que por sí valora al ser humano por su mano de obra, mismo sistema que desconoce a las tareas del hogar como una actividad productiva, por ende el capitalismo posiciona la idea que dichas actividades no merecen una remuneración salarial. Por todo esto consideramos que los objetivos a los cuales apunta el proyecto son de vital importancia para que se exterioricen todos los abusos y violencias que las mujeres sufren a diario, sobre todo con la campaña de sensibilización que servirá para que las personas recapaciten, y se sensibilicen sobre la forma con la que actúan. Pero también que permitirá mover los cimientos de la violencia de género, para cuestionarse cómo cambiar la situación desde lo cotidiano, crear cambios en el propio hogar y mucho mejor el de romper el miedo para que las víctimas griten sin cesar lo que ocurre en casa puertas adentro, pero también en los espacios públicos.

Asimismo rescatar las consideraciones que las personas tienen en lo que respecta al tema del papel que desempeña la familia-hogar dentro del proceso de educación-formación. La familia como núcleo de la sociedad es la llamada a asumir un mayor compromiso dentro de la construcción de formas no violentas, para que de esta forma se maquinen cambios para el bienestar de las sociedades en las que vivimos. Es decir, si se apunta firmemente a resolver la problemática que causa la violencia resulta imprescindible que se fomenten compromisos palpables para que desde la infancia se forjen cambios en el proceder de los individuos. El hogar es el nicho desde el cual se cultivan los sujetos por ello el valor a la educación que se recibe en casa.

En otro tema, las mujeres anotan que el tema de la autoestima es también uno de los temas a resolver, ya que es importante revitalizar la autoestima sobre todo de las víctimas de violencia de género, dado que en la mayoría de casos de abuso que se comenten en contra del género femenino se dan por que el victimario no produce solamente daño físico, si no que a su vez estropea psicológicamente a su pareja. Los relatos y las experiencias que detallaron las instituciones que formaron parte de los grupos focales afirman que es imprescindible trabajar en la autoestima de mujeres violentadas para que se recobren psicológicamente pero más que todo que se rompa el miedo para hacer frente ante la intimidación de la cual son cautivas. Todo esto como un proceso armónico en el que se acompañe a la víctima durante su proceso de recuperación psicológica en la cual se haga una retroalimentación de un conocimiento ampliado de los derechos que las protegen, además de que se asuma un compromiso por parte de las mujeres a preocuparse por su integridad y divorciarse de situaciones tóxicas que perjudiquen a su familia.

Se evidencia una disyuntiva que llama la atención, a lo largo de los grupos focales se identificó que tanto hombres como mujeres (salvo el caso de lideresas o activistas feministas) no reconocieron a primera vista la diferenciación entre violencia y violencia de género. Sin olvidar que esta situación ocurrió durante la previa ejecución de las encuestas. Los grupos focales permitieron exponer cómo se conjuga la violencia de género y por qué ante la sociedad es un tema indiferente. Gracias a esto, las mujeres participantes llegaron a la conclusión que no sólo en el hogar se produce violencia en contra de ellas, si no que a su vez evidenciaron a otros lugares públicos en los cuales se reproduce dichas situaciones. Áreas como parques, el barrio en el que viven, instituciones públicas e incluso la Iglesia fueron señaladas como espacios en los cuales fueron víctimas de violencia de género. Ante esto y conforme a las opiniones vertidas en los grupos focales se determina que estas situaciones de no reconocer cómo se presenta la violencia de género se da gracias a la interpelación que producen los medios de comunicación, mismos que colocan en horario familiar o primera plana casos de violencia que con el pasar del tiempo se las asume como acontecimientos que son parte de nuestra cotidianidad. La costumbre, cultura o tradición son los argumentos para justificar la presencia de la violencia

Bibliografía.

- Bourdieu, Pierre (1993). *Cosas dichas*. Barcelona – España. GEDISA S.A.
- Camacho, Gloria (2014). *La violencia de género contra las mujeres en el Ecuador: Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres*. Consejo Nacional para la Igualdad de Género, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Ministerio del Interior y Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Quito.
- Gaytán, Felipe (2001). Reseña de "Sociología cultural, formas de clasificación en las sociedades complejas" de Jeffrey Alexander. En *Sistema de Información Científica Redalyc Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*. Vol. XIX, N°2, mayo-agosto. Pp. 578-582.
- González, Daniel (2012). *Entre cultura, contracultura y movimiento cultural: la identificación de los jóvenes rockeros en la ciudad de Quito*. Flacso: Ecuador. Tesis de Maestría.
- Lerner, Lía (2007). *Del automaltrato a la autoestima: en busca de la salud*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Lo Russo, Alejandra (2011). *Infancia, violencia y género: Análisis de los discursos paternos*. Flacso: Buenos Aires. Tesis de Maestría.
- Menacho, Luis (s.f.). *Indicadores de género propuestos para proyectos sociales*.
- Salamea, Lucía (2012). La ley de cuotas del Ecuador ha sido tomada como ejemplo en otros lugares de América latina. En *Ágora política: mujeres en el ejercicio del poder*. N° 6, marzo. Pp. 71-76.
- Searle, John (1995). *La construcción de la realidad social*. Paidós, Barcelona.
- Rodigou, Maite (2007). *La violencia hacia las mujeres en los medios de comunicación: Transformando las noticias*. CISCESA: Córdoba, Argentina. Oficina Regional Brasil y Cono Sur del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, Agencia Española de Cooperación Internacional.

Wray, Norman (2012). Violencia contra la mujer en el espacio público y la política. En *Ágora política: mujeres en el ejercicio del poder*, N° 6, marzo. Pp. 49-53.

Internet.

ONU Mujeres: <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures#sthash.2JVUgQwf.dpuf> Visto el 07/10/2016.

Revista ExArchia <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures#sthash.2JVUgQwf.dpuf> Visto el 07/10/2016.

Grupo focal.

Borja María, 2016.

Cando Johnny, 2016.

Consuelo, 2016.

Chávez Mónica, 2016.

Del Val Pablo, 2016.

Marcelo, 2016.

Mary, 2016.

Nastar, 2016.

Rodolfo, 2016.

Rodríguez Narcisa, 2016.

Torres Bethy, 2016.

Yáñez Mercedes, 2016.

Zoila, 2016.